

I Reunión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión Convocada							
Lugar	Modalidad Virtual: vía Teams	Fecha	09 de julio de 2026	Hora Inicio	15:05 hrs.	Hora Término	18:08 hrs.

Lista de Asistencia Consejeras/os

N°	Nombre	Cargo/Organización
1	Ma. Belén Ortega S.	Universidad del Bío-Bío
2	Roberto Celedón B.	Fundación Crea Equidad
3	Tally Arriagada Á.	Red Egresa
4	Rosario Correa L.	Corporación Grada
5	Ignacia Humenyi U.	Fundación Abrázame
6	Malena Simonetti F.	Juntos por la Infancia – 3xi
7	Ana Farías A.	Universidad Alberto Hurtado
8	Valentina Martínez C.	Proyecto Amar Migrar

Lista de Inasistencia Consejeras/os

N°	Nombre	Cargo/Organización	Justificación
1	Catalina Gambino DLM	Red Egresa	Incompatibilidad con turno laboral.

Lista de Asistencia Servicio de Protección y Otros

N°	Nombre	Cargo/Organización
1	Claudio Castillo C.	Director Nacional
2	Francisco Torres R.	Asesor de Gabinete
3	Alejandro Jara S.	Jefe Departamento Estudios y Gestión de la Información
4	Guillermina Vergara H.	Jefa Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia
5	Ma. Victoria Martínez M.	Jefa Unidad de Estudios
6	Felipe Hernández V.	Secretario de Actas
7	Valentina Castillo R.	Secretaria Ejecutiva
8	Ignacio Paulaza C.	Analista Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia
9	Candy Fabio S.	UNICEF
10	Alejandro González C.	UNICEF
11	Andrea Bonilla G.	UNICEF

Compromiso de reunión anterior			
Actividad	Responsable	Fecha	Estado
Presentación Borrador Cuenta Pública	Dirección Nacional	09-07-2026	Ejecutado
Presentación Estudio de Evaluación del Servicio	UNICEF	09-07-2026	Ejecutado
Enviar respuesta a carta	Secretaría Ejecutiva	Por confirmar	Ejecutado

Desarrollo Reunión
La sesión fue iniciada por la Vicepresidenta del COSOC, Malena Simonetti, quien dio la bienvenida a las y los participantes y presentó los temas contemplados en la tabla de la jornada. En este contexto, como primer punto se abordó la revisión del borrador de la Cuenta Pública 2026 del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia —en adelante, Servicio—. 1. Presentación del Borrador de Cuenta Pública 2026 – Francisco Torres (Asesor de Gabinete). Durante la exposición, se presentó la estructura general del borrador de la Cuenta Pública 2026 y los principales contenidos que conformarán el documento. En este contexto, se informó que las líneas estratégicas priorizadas para reportar la gestión institucional aumentaron de cuatro a siete ámbitos de trabajo, con el objetivo de reflejar de manera más integral la intervención desarrollada por el Servicio y los desafíos que enfrenta la institución. Asimismo, se destacó el fortalecimiento del enfoque familiar en los procesos de protección, los datos del avance progresivo de la nueva oferta programática y las mejoras incorporadas en los sistemas de registro y gestión de información. Estas acciones tienen por finalidad fortalecer la trazabilidad de las intervenciones, la rendición de cuentas y los mecanismos de evaluación técnica de la gestión institucional. Se precisó, además, que algunos de los datos contenidos en la Cuenta Pública se encuentran aún en proceso de ajuste, principalmente debido a la salida de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) de la oferta programática del Servicio y a su transición hacia las Oficinas Locales de la Niñez (OLN), dependientes de la Subsecretaría de la Niñez. Posteriormente, se revisó la Hoja de Ruta 2025, instancia en la que se expusieron los principales logros alcanzados, así como los desafíos y brechas identificados para el período. En este marco, se señaló que los desafíos priorizados por la institución corresponden a: • La respuesta a las urgencias de niñas, niños, adolescentes y sus familias. • La implementación de la nueva oferta programática. • El fortalecimiento de políticas de cuidado y bienestar para trabajadores y funcionarios. • La articulación colaborativa con otras instituciones del sistema de protección.

- La respuesta a nuevos desafíos que impactan la protección especializada.
- La modernización de la gestión interna del Servicio.
- El fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

Asimismo, se presentó un balance del proceso de Diálogos Ciudadanos 2026, destacándose su amplia convocatoria y la valoración positiva expresada por las y los participantes. En complemento a lo anterior, Valentina Castillo, Secretaria Ejecutiva del COSOC, expuso los distintos mecanismos de participación ciudadana implementados por el Servicio durante el período, entre los que se encuentran los Diálogos Ciudadanos, el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), el Consejo de Expertos y el Consejo Asesor de Niños, Niñas y Adolescentes (CAN).

Finalmente, se informó que la planificación institucional para el período 2026-2027 considera diez ejes estratégicos y cuarenta acciones priorizadas, orientadas al fortalecimiento de la protección especializada, la mejora continua de la gestión institucional y la consolidación de los procesos de participación y vinculación con la ciudadanía.

2. Comentarios y observaciones de las y los consejeros

Durante el espacio de diálogo, la consejera Ma. Belén Ortega, representante de la Universidad del Bío-Bío, planteó la necesidad de profundizar los desafíos estratégicos expuestos, solicitando una mayor especificación respecto de las acciones comprometidas, los indicadores utilizados para la definición de prioridades, la identificación de las urgencias institucionales y los criterios considerados para evaluar avances en la calidad de la atención.

Asimismo, manifestó inquietudes respecto de la alta rotación de los equipos de trabajo, señalando que las estrategias de capacitación presentadas podrían resultar insuficientes para abordar dicho fenómeno. Adicionalmente, consultó sobre la participación de fundaciones vinculadas a la oferta de Familias de Acogida Especializadas (FAE) y la necesidad de resguardar la transparencia en los procesos asociados a esta línea de intervención.

Por su parte, Ana Farías, representante de la Universidad Alberto Hurtado, señaló que varios de los desafíos presentados poseen un alcance amplio para ser abordados en el marco de una cuenta pública anual, sugiriendo explicitar su horizonte temporal y el nivel de avance esperado para cada uno de ellos.

A su vez, Roberto Celedón, representante de Fundación Crea Equidad, propuso incorporar en la Cuenta Pública información relativa a la renovación de la composición del COSOC y a las modificaciones realizadas a su reglamento. Asimismo, solicitó profundizar en la definición y caracterización de las urgencias institucionales expuestas durante la presentación y enfatizó la relevancia de retomar las Mesas Técnicas como instancias permanentes de colaboración entre el Servicio y las organizaciones de la sociedad civil.

Del mismo modo, relevó la importancia de abordar las políticas de cuidado y bienestar de los equipos desde una perspectiva integral, que trascienda las acciones de capacitación, e invitó a

considerar los eventuales efectos que futuras restricciones presupuestarias podrían tener sobre la gestión institucional y el cumplimiento de sus objetivos.

En respuesta a las observaciones planteadas, Francisco Torres, profesional de Gabinete, señaló que los desafíos institucionales contemplan distintos horizontes temporales, combinando objetivos de mediano y largo plazo con acciones priorizadas para el período anual. Asimismo, reconoció la necesidad de profundizar y precisar algunos de los aspectos presentados, con el propósito de facilitar una mejor comprensión de la estrategia institucional y de los avances comprometidos.

3. Presentación UNICEF: Evaluación del Subsistema de Protección Especializada

El segundo punto de la sesión correspondió a la presentación de los resultados de la Evaluación del Subsistema de Protección Especializada, estudio desarrollado por UNICEF en conjunto con la Universidad de Chile. La instancia fue introducida por Alejandro Jara, Jefe del Departamento de Estudios y Gestión de la Información del Servicio de Protección Especializada, y contó con las exposiciones de Candy Fabio, Alejandro González y Andrea Bonilla, representantes de UNICEF.

Durante la presentación se explicó que la evaluación se desarrolló en el marco del Programa País UNICEF 2023-2026 y abarcó el período comprendido entre los años 2021 y 2024, considerando tanto el funcionamiento del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia como del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. El estudio tuvo por objetivo evaluar el avance en la implementación de la reforma al sistema de protección especializada y analizar los resultados obtenidos en las distintas líneas programáticas del Servicio.

En cuanto a la metodología, se señaló que la evaluación tuvo alcance temático, temporal y territorial a nivel nacional e incluyó revisión documental, análisis cuantitativo y cualitativo de información, entrevistas y consultas a actores institucionales y de la sociedad civil, así como la triangulación de evidencia sobre la base de la teoría del cambio del Servicio.

Como parte de los antecedentes considerados, se indicó que durante el período evaluado se observó un aumento sostenido de los ingresos a la red de protección especializada. En este contexto, se informó que durante 2025 y lo transcurrido de 2026 se registraron aproximadamente 500 ingresos diarios derivados desde los Tribunales de Familia, situación que ha incrementado la presión sobre la capacidad de respuesta del sistema.

Principales hallazgos

Entre los resultados más relevantes de la evaluación, se destacó que la transformación institucional impulsada por la nueva normativa corresponde a un proceso complejo, gradual y aún en etapa de consolidación. En este sentido, se señaló que la implementación de la reforma ha permitido avanzar en el fortalecimiento del sistema de protección especializada, aunque persisten desafíos asociados a su desarrollo y sostenibilidad en el tiempo.

Asimismo, se concluyó que el desempeño del Servicio se encuentra estrechamente vinculado al adecuado funcionamiento y articulación del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en su conjunto, por lo que el cumplimiento de los objetivos institucionales requiere de una coordinación efectiva entre los distintos organismos y actores que forman parte del sistema de protección.

La evaluación utilizó los seis criterios de análisis promovidos por la OCDE:

- Pertinencia.
- Coherencia.
- Eficacia.
- Eficiencia.
- Enfoque de derechos humanos.
- Sostenibilidad.

Los resultados mostraron avances relevantes en la instalación del nuevo modelo, aunque los niveles de cumplimiento de resultados observados en algunos programas nuevos o en transición se ubicaron en rangos medios o bajos, evidenciando desafíos importantes para los próximos años.

Como parte de la evaluación, se desarrollaron estudios de caso orientados al análisis de experiencias específicas en materia de cuidado alternativo y gestión territorial. En este marco, se identificaron prácticas destacadas implementadas por organismos colaboradores acreditados, experiencias relevantes en programas de cuidado alternativo residencial y procesos de articulación territorial desarrollados en las regiones de La Araucanía y Ñuble.

Finalizada la exposición, Roberto Celedón, representante de CREA Equidad, valoró la calidad técnica del estudio presentado y señaló que varios de los desafíos identificados por UNICEF no aparecen reflejados de manera explícita entre los desafíos priorizados en la Cuenta Pública. En particular, destacó la relevancia de la asistencia técnica como un elemento clave para la implementación y sostenibilidad de la reforma, sugiriendo fortalecer su visibilidad dentro de los instrumentos de planificación institucional.

Por su parte, Belén Ortega, representante de la Universidad del Bío-Bío, consultó respecto de la forma en que las recomendaciones formuladas en el estudio serán incorporadas en la planificación institucional y en la gestión futura del Servicio, considerando su potencial contribución al fortalecimiento del sistema de protección especializada y a la mejora continua de los procesos de intervención.

En respuesta a las consultas y comentarios formulados, Alejandro González, representante del equipo de UNICEF, señaló que los resultados de la evaluación constituyen un insumo estratégico para orientar la cooperación entre UNICEF y el Servicio de Protección Especializada durante el período 2027-2030, esperando que los hallazgos y recomendaciones del estudio contribuyan a la definición de futuras prioridades de trabajo conjunto. Asimismo, abordó consultas relacionadas con los criterios utilizados para la selección de los estudios de caso considerados en la evaluación y con la relación existente entre los procesos de protección especializada y la actuación de los Tribunales de Familia.

4. Información sobre listas de espera

En el último punto de la tabla, Claudio Castillo, Director Nacional, presentó antecedentes sobre las listas de espera en programas ambulatorios y de cuidado alternativo. Se explicó la metodología utilizada actualmente para su medición, los efectos de la progresividad en el ingreso de niños, niñas y adolescentes al sistema y la influencia que tienen los procesos licitatorios en la disponibilidad de cobertura.

Se informó que las dificultades de adjudicación observadas en algunos procesos licitatorios de residencias durante los años 2024 y 2025 han contribuido al aumento de las listas de espera, situación que se observa especialmente en la línea de cuidado alternativo residencial. Por el contrario, la oferta ambulatoria presenta un elevado nivel de adjudicación. También se expusieron las nuevas licitaciones proyectadas para residencias en distintas regiones y grupos etarios.

Adicionalmente, se identificaron diversos factores que inciden en la conformación de las listas de espera, entre ellos la disponibilidad presupuestaria, las necesidades de salud mental, la edad de los usuarios, el sexo y las prioridades definidas para el ingreso a los programas. Se informó que el Servicio ha destinado importantes recursos para enfrentar esta problemática y avanzar en su reducción.

Durante el intercambio final, Belén Ortega, Universidad del Bío-Bío, consultó por las estrategias institucionales para normalizar las listas de espera y por las responsabilidades que corresponden a otros organismos del sistema de protección.

La sesión concluyó con palabras de agradecimiento de Tally Arriagada, presidente del COSOC, y Valentina Castillo, Secretaria Ejecutiva del COSOC, quienes valoraron la participación de las y los asistentes y los aportes realizados durante la jornada.

Compromisos		
Actividad	Responsable	Fecha
Trabajo 100% de comisiones por temas. Revisando los resultados del Formulario que deben responder las y los consejeros.	Presidente Secretaría Ejecutiva	30-07-2026

Anexos

Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

08:11

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Chat de reunión

Algunas personas de este chat están fuera de tu organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

Felipe Andres Hernandez Valdes y Guillermina Adriana Vergara Herrera fueron invitados a la reunión.

• belemmim y 3 más abandonaron el chat.

• belemmim y 3 más fueron invitados a la reunión.

Lunes, 22 junio

Sala Catala - Piso 5- S27 fue invitado a la reunión.

• belemmim y 3 más abandonaron el chat.

• belemmim y 3 más fueron invitados a la reunión.

• belemmim y 4 más abandonaron el chat.

• Alejandro Enrique Gonzalez Cuevas y 3 más fueron invitados a la reunión.

Ayer

☐ Ayer 17:13 Reunión finalizada: 12x

Hoy

☐ Byron Ignacio Paulaza Cabezas fue invitado a la reunión.

☐ 14:58 Reunión iniciada.

☐ Belen Ortega fue invitado a la reunión.

☐ ANA FARIAS ANTICORINI fue invitado a la reunión.

☐ Belen Ortega abandonó el chat.

☐ Malena Simonetti fue invitado a la reunión.

☐ Rosario Correa fue invitado a la reunión.

☐ Belen Ortega USB fue invitado a la reunión.

☐ Maria Ignacia Humeny Urzua fue invitado a la reunión.

☐ Roberto Celadón Buhes, Crea Equidad fue invitado a la reunión.

Responder a participantes externos.

Escribe un mensaje

1508 09-07-2026

Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil

13:17

Controlar Anotar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Chat de reunión

Algunas personas de este chat están fuera de tu organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

Felipe Andres Hernandez Valdes y Guillermina Adriana Vergara Herrera fueron invitados a la reunión.

• belemmim y 3 más abandonaron el chat.

• belemmim y 3 más fueron invitados a la reunión.

Lunes, 22 junio

Sala Catala - Piso 5- S27 fue invitado a la reunión.

• belemmim y 3 más abandonaron el chat.

• belemmim y 3 más fueron invitados a la reunión.

• belemmim y 4 más abandonaron el chat.

• Alejandro Enrique Gonzalez Cuevas y 3 más fueron invitados a la reunión.

Ayer

☐ Ayer 17:13 Reunión finalizada: 12x

Hoy

☐ Byron Ignacio Paulaza Cabezas fue invitado a la reunión.

☐ 14:58 Reunión iniciada.

☐ Belen Ortega fue invitado a la reunión.

☐ ANA FARIAS ANTICORINI fue invitado a la reunión.

☐ Belen Ortega abandonó el chat.

☐ Malena Simonetti fue invitado a la reunión.

☐ Rosario Correa fue invitado a la reunión.

☐ Belen Ortega USB fue invitado a la reunión.

☐ Maria Ignacia Humeny Urzua fue invitado a la reunión.

☐ Roberto Celadón Buhes, Crea Equidad fue invitado a la reunión.

• 15:07 Felipe Andres Hernandez Valdes comenzó a grabar.

Responder a participantes externos.

Escribe un mensaje

1511 09-07-2026

Parágrafo de: Sin espacio. Table Para: Texto inda

Participantes: 9

El presente informe tiene como objetivo informar sobre los resultados de la encuesta realizada en el mes de mayo del presente año, en la cual se evaluó la percepción de la ciudadanía sobre el trabajo del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (SNPEA).

La encuesta muestra que el bienestar no se distribuye de manera homogénea. Los mejores resultados se observan en Familias de Acogida Especializada, lo que refuerza nuestra convicción de que el cuidado familiar debe ser el horizonte. En contraste, los niños, niñas y adolescentes en cuidado residencial presentan los indicadores más bajos de bienestar, especialmente adolescentes de mayor edad y niñas y adolescentes mujeres. Esto nos exige acelerar los cambios, fortalecer vínculos significativos, mejorar las condiciones de cuidado y avanzar hacia residencias más pequeñas, especializadas y con enfoques terapéuticos.

Asimismo, el diagnóstico sobre Tránsito a la Vida Independiente nos recuerda que el cuidado no termina cuando un adolescente cumple 18 años ni cuando se proyecta su ingreso. La autonomía no puede entenderse como una exigencia individual ni como una salida abrupta del sistema, sino como un proceso gradual, sostenido por vínculos, habilidades, apoyos materiales, acompañamiento socioemocional y redes institucionales.

Quiero agradecer especialmente a las funcionarias y funcionarios del Servicio, quienes día a día sostienen esta tarea pública con compromiso, profesionalismo y sentido de urgencia. Su trabajo, muchas veces silencioso y exigente, permite que la protección especializada se traduzca en presencia, calidad, orientación, reparación y acompañamiento concreto para miles de niños, niñas, adolescentes y familias en todo el país.

También quiero reconocer al rol de los Organismos Colaboradores Acreditados, que han sido parte fundamental de la construcción y sosten de esta política pública. Su trabajo en los territorios expresa una alianza indispensable entre el Estado y la sociedad civil para responder a las vulneraciones más graves de derechos.

Esta Cuenta Pública no solo informa lo realizado. También renueva un compromiso: proteger, reparar y acompañar. El compromiso de trabajar para que cada niño, niña y adolescente atendido por el Servicio encuentre una respuesta oportuna, digna y efectiva y, sobre todo, el compromiso de avanzar como país hacia una sociedad donde cada niño y niña pueda crecer en familia, comenidad y seguridad, sin que la protección especializada sea la primera vez en que el Estado llegue a tiempo.

Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

1 Sesión Extraordinaria: Consejo de la Sociedad Civil

01:05:14

Controlar Anotar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Chat de reunión

Algunas personas de este chat están fuera de tu organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

Sala Lúdica - Pro > 301 fue invitado a la reunión.

- betlemm y 3 más abandonaron el chat.
- betlemm y 3 más fueron invitados a la reunión.
- betlemm y 4 más abandonaron el chat.
- Alfredo Enrique González Cuevas y 3 más fueron invitados a la reunión.

Ayer

Ayer 17:13 Reunión finalizada: 12s

Hoy

Byron Ignacio Paulaza Cabezas fue invitado a la reunión.

14:58 Reunión iniciada.

Belen Ortega fue invitado a la reunión.

ANA FARRAS-ANTOCHINI fue invitado a la reunión.

Belen Ortega abandonó el chat.

Matena Simonetti fue invitado a la reunión.

Rosario Correa fue invitado a la reunión.

Belen Ortega USB fue invitado a la reunión.

Maria Ignacia Humenl Urzua fue invitado a la reunión.

Roberto Caledón Bulnes, Crea Equidad fue invitado a la reunión.

15:07 Felipe Andres Hernandez Valdes comenzó a grabar.

Taty Hernan Amigada Aulla fue invitado a la reunión.

Francisco Antonio Torres Rodriguez 16:02 Traducir

Gracias Valentina y a todos los que participaron, no me podrá quedar al resto de la presentación. Quedamos atentos a sus comentarios y espero que nos veamos el 31 de julio

Responder a participantes externos.

Escribe un mensaje

18°C
Hualdeño

Buscar

16:03
09-07-2026

Evaluación del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a la Adolescencia

Presentación de Resultados al Consejo de la Sociedad Civil

Julio 2026

unicef
para cada infancia

Alfredo Enrique González Cuevas

© UNICEF/UN287439/Rekiapis